



Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



347/628 - VALORACIÓN DE LAS LESIONES ORALES EN URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

C. Alaejos Algarra^a, T. Mateos Bueno^b, V. Roque Badell^c, S. Méndez Rodríguez^d, I. García Bayo^e, O. Rodríguez Peña^c, C. Mariscal Belvís^e y R. Torres Martínez^c

^aOdontóloga. CAP Bartomeu Fabrés i Anglada. Barcelona. ^bOdontólogo. Centro de Salud Viladecans 3. Barcelona. ^cMédico de Familia. Centro de Salud Gavá 1. Barcelona. ^dOdontólogo. Centro de Salud Pubilla Casas. Barcelona. ^eMédico de Familia. CAP Bartomeu Fabrés i Anglada. Barcelona.

Resumen

Objetivos: Valorar el tipo de lesiones orales que llegan a urgencias de Atención Primaria y el manejo de las mismas.

Metodología: Tipo de estudio. Descriptivo transversal. Población. Pacientes que han acudido a urgencias en nuestro centro de salud. En este centro 15 médicos atienden a un total de 26.000 pacientes. Criterios de inclusión. Pacientes que acuden a urgencias de Atención Primaria durante el año 2017 y cuyo motivo de consulta haya sido patología oral. Se incluyen las urgencias que acuden al servicio de odontología y las que acuden directamente al servicio de urgencias del centro. Criterios de exclusión: toda patología de origen dental y articulación témporo-mandibular. Intervención: valorar el manejo de estas lesiones, tanto las tratadas en el centro como las derivadas a hospitales de referencia.

Resultados: Durante el año 2017 visitaron urgencias en nuestra Área Básica de Salud 20.669 pacientes. De los cuales un 4% por motivos odontológicos. El rango de edad más demandante fue de los 30-60 años (50%). La distribución por sexos fue 37,5% mujeres y 62% hombres. Del total de consultas odontológicas el 8,9% fueron lesiones orales. De éstas el 53,2% eran aftas que tuvieron resolución, bien eliminando la causa que las provocaba, bien con tratamiento sintomático. 13,7% fueron candidiasis orales de varias localizaciones que se solucionaron con tratamiento antifúngico. El resto, un 32,8%, fueron lesiones orales que se derivaron para biopsia, ya fuera en el mismo centro (servicio de odontología) o a hospitales de referencia (servicio de cirugía maxilofacial). Sólo una de las lesiones fue neoplásica y se derivó urgentemente al hospital.

Conclusiones: El manejo de lesiones orales en urgencias de Atención Primaria es importante. El criterio de los médicos de urgencia y su coordinación con el odontólogo del centro va a permitir establecer unas pautas de actuación y estrategias resolutivas que eviten tanto derivaciones innecesarias como dilaciones en casos en que estas derivaciones hayan de ser rápidas.

Palabras clave: Lesiones orales. Visitas a Urgencias. Cáncer y precáncer oral.